Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://www.arquitectes.cat)



[redacted]

© Joaquin Tarrasó

Uno de los aspectos más destacados del ejercicio de la profesión de arquitecto en el extranjero, es constatar que el marco legal, el ámbito de actuación y las expectativas respecto a lo que nuestra profesión puede y debe aportar en el desarrollo de un proyecto, son significativamente diferentes dependiendo del país en el que nos encontramos.

En el caso de Suecia, por pertenecer a la Asociación de Arquitectos Suecos (Sveriges Arkitekten) se requiere, obviamente, la titulación Universitaria correspondiente. También una experiencia profesional contrastada, mínima de dos años en el desarrollo de proyectos arquitectónicos. Sin embargo, en Suecia, la figura del arquitecto no está protegida y no se requiere titulación específica para constar como autor de un proyecto arquitectónico. Nuestra profesión no está pues regulada de la misma manera que lo está en Cataluña. Este hecho tiene implicaciones tanto a nivel educativo como en el proceso de diseño de proyecto.

En cuanto a la fase de diseño, tal vez la mayor diferencia está en el hecho de que los arquitectos participan relativamente poco en la definición técnica del proyecto, y que la aportación de las diferentes disciplinas que participan del diseño es secuencial: generalmente los arquitectos se encargan de los estudios previos, de la definición programática y de los proyectos en fase de Básico, mientras que los ingenieros desarrollan el proyecto ejecutivo y de construcción. Los arquitectos tampoco tienen responsabilidad legal comparable a la fase de obra, ya que no tienen que certificar la correcta ejecución en aspectos tan importantes como la estructura, las instalaciones o la definición constructiva. Tampoco tienen responsabilidades en la gestión económica mediante las certificaciones de obra. No hay pues solución de continuidad en la participación del arquitecto a lo largo del proceso, por el contrario, la responsabilidad en cada una de las fases recae en una figura diferente y si lo hace, es en la figura de un "Project mánager ", que en general proviene de otras disciplinas.

En consecuencia, es muy habitual una falta de integración y articulación adecuadas de los requerimientos y los objetivos de las diferentes partes del proyecto. Por parte de los ingenieros se considera que los arquitectos no han incluido aspectos técnicos de gran trascendencia en fase de concepción de proyecto y al mismo tiempo los arquitectos consideran que el desarrollo en fases posteriores de su proyecto desvirtúa gran parte de las intenciones de este.

Recientemente, la Universidad Tecnológica de Chalmers, en Gotemburgo, ha decidido fusionar dos de sus principales instituciones. Por un lado, la Escuela Técnica Superior de Construcción e Ingeniería Ambiental que albergaba los Departamentos de Ingeniería Estructural, Geotecnia, Tecnología de la edificación, Dirección de Obras, e Instalaciones y Acústica. Y, por otro lado, la Escuela de Arquitectura (una de las cuatro del país) y que a su vez albergaba exclusivamente los Departamentos de Edificación, Teoría y Método y Urbanismo. De esta fusión ha surgido la nueva Escuela Técnica Superior de Arquitectura e Ingeniería Civil que aglutina todos los departamentos citados. Este cambio es muy significativo porque fomenta e impulsa en fase educativa la interacción entre disciplinas. De hecho, representa un cambio radical de modelo que lo que propone no es tanto cambiar el perfil profesional de las respectivas partes, pero si establecer una dinámica de colaboración interprofesional que tenga consecuencias desde las primeras fases de diseño y que derive en resultados más holísticos y transdisciplinarios.

Joaquim Tarrasó, arquitecto, corresponsal del COAC en Gotemburgo, Suecia

transdisciplinario, adj. Educación

Dicho de la actividad transversal, que es común a un conjunto de disciplinas o materias. (*)

(*) Enciclopedia.cat

[1]

Tornar [2]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : https://www.arquitectes.cat/es/mon/diseno-transdisciplinario-en-suecia

Links:
[1] https://www.arquitectes.cat/es/printpdf/printpdf/20788
[2] https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29